



AYUNTAMIENTO DE EJEDA DE LOS CABALLEROS

**DECLARACIÓN DE  
BIENES Y DERECHOS  
PATRIMONIALES**

**CORPORACIÓN  
AÑO 2019**

**ANEXO II**

**1.- DATOS DEL/LA DECLARANTE**

Apellido 1: GUILLEME

Apellido 2: CANALES

Nombre: JUANA.TERESA

NIF: 73.067.441-Y

**2.- CARGO**

Especifique la denominación exacta: 1ª TTE. ALCDE, CJLA. URBANISMO-SS. PÚBLICOS, CSJRA. VICEPTA. 1ª CCVILLAS y CSRJA CONSEJO SECTORIAL PROVINCIAL DE LA MUJER en funciones.

**3.- TIPO DE DECLARACIÓN**

Marque con una X el recuadro que proceda:

X **Inicial** (toma de posesión)

**Anual**

**Final** (declaración por cese en el cargo o finalización del mandato)

**Modificación** (declaración de actualización o modificación de la información)

Clase (1)	Derecho (2)	Descripción (No contendrá su localización concreta)	% Participación	Fecha de Adquisición	Valor Catastral (3)
U	P	VIVIENDA UNIFAMILIAR	50	O. NUEVA 22-3-2001	134.069,30

(1) Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano; C.E.: Características Especiales

(2) Tipo de derecho: P:Pleno; N:Nuda propiedad; M:Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; D:Derecho real de uso y disfrute; C:Concesión administrativa

(3) Valor catastral total del bien

- Acciones y participaciones en Sociedades (Sociedades en que participa y porcentaje)

ENTIDAD	PORCENTAJE	VALOR

- Sociedades participadas por las Sociedades referenciadas en el punto anterior

NOMBRE DE LA PARTICIPANTE	NOMBRE DE LAS PARTICIPADAS

- Acciones y participaciones en sociedades e instituciones de inversión colectiva, deuda pública, obligaciones y bonos

ENTIDAD	PORCENTAJE	VALOR

- Seguros de vida y planes de pensiones

ENTIDAD	VALOR

- Muebles, cuadros y objetos artísticos o de especial valor

CARACTERÍSTICAS	VALOR ESTIMADO	FECHA ADQUISICIÓN

- Vehículos

MARCA/MODELO	FECHA DE ADQUISICIÓN

ENTIDAD	FECHA CONSTITUCIÓN	VALOR	IMPORTE PENDIENTE DE AMORTIZAR
SUJETAS A PROTECCIÓN DE DATOS DE 3ª PERSONAS			

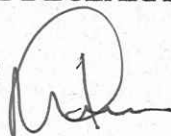
IMPUESTO	IMPORTE BASE LIQUIDABLE
IRPF (*)	14.463,44

(\*) Consignar importe resultante de la suma de las casillas correspondientes a la Base Liquidable General sometida a gravamen y a la Base Liquidable de Ahorro de la declaración del Impuesto sobre la renta de las personas físicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la abajo firmante, formula la presente declaración de bienes y derechos patrimoniales, manifiesta que los datos reflejados son rigurosamente ciertos.

Ejea de los caballeros, 11 de Junio de 2019

EL DECLARANTE



Fdo.: JUANA-TERESA GUILLEME CANALES

Ante mí,  
EL SECRETARIO GENERAL

